

Consejo Local de Educación Pública

SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA ANDALIEN SUR

El Consejo Local, es un órgano colegiado que forma parte integrante de cada Servicio Local y que tiene por objetivo colaborar con el director ejecutivo representando ante éste los intereses de las comunidades educativas, a objeto de que el servicio educacional considere adecuadamente sus necesidades y particularidades.

NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA EL CONSEJO LOCAL:

- Ley N°21.040 del 24 de noviembre de 2017, del Ministerio de Educación, que crea el Sistema de Educación Pública, en sus artículos del 49° al 58°.
- Decreto N°102 del 18 de agosto de 2018, del Ministerio de Educación, que aprueba Reglamento sobre Consejos Locales de Educación Pública.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 21.040 que establece la existencia de Consejos Locales en Servicio Públicos de Educación y siendo las 16:15 horas del día jueves 10 de octubre del año 2023, procede a constituirse, en su cuarta sesión, el Consejo Local de Educación Pública Andalién Sur.

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL:

Nombre	Estamento	Entidad Educativa	Asistencia
Ricardo Ponce Vidal	Equipo Directivo	Colegio Rebeca Matte Bello	Presente
Benjamín Daroch López	Equipo Directivo	Escuela Guillermo Massa	Presente
Elena Sanhueza Cid	Profesional de la Educación	Colegio Rebeca Matte Bello	Ausente
Carmen Sanhueza	Profesional de la Educación	Liceo San Juan Bautista	Presente
María Contreras R.	Asistente de la Educación	Escuela básica Florida	Ausente
Brijida Pino Peña	Asistente de la Educación	Escuela Esther Hunneus de Claro	Ausente
Ximena Vejar	Apoderados	Liceo Grecia	Presente
Patricia Sáez Ortiz	Apoderados	Esc. Alejandro Varela Santa María	Justificada
Carlos Fernández	Estudiantes	Liceo San Juan Bautista	Justificado
Fernando Peña Rivera	Representante de Universidad	Universidad San Sebastián	Presente
Sybilla Epp Sánchez	Representante de CFT	Instituto Virginio Gómez	Ausente

2. PARTICIPANTES:

- Directora Ejecutivo: Gonzalo Araneda Ruiz
- Director Regional de Agencia de la Calidad, David Aptecar Nazer.
- Jefa de Unidad de Participación y Vinculación Territorial: Carolina Arias Arévalo
- Profesional de Participación y Vinculación Territorial: Paulina Vega Moreira

3. TABLA DE CONTENIDO:

1. Saludo presidente Consejo Local, Sr. Fernando Peña R.
2. Saludo director ejecutivo, Gonzalo Araneda Ruiz
3. Saludo de director regional de Agencia de la Calidad, David Aptecar Nazer
4. Exposición de resultados Simce del territorio.
5. Propuesta actividad anual del Consejo Local
6. Situación de remplazo cupo del estamento de estudiantes.
7. Varios

4. TEMAS TRATADOS

- Presentación por parte de la agencia de la calidad, resultados simce del territorio, comparación a nivel regional y nacional.
- Estrategias de reactivación que se sugieren para mejorar resultados por parte de los consejeros (formas de enseñanza, incluir elementos socioemocionales).
- Actividad anual del Consejo Local, se propone una jornada el día sábado 18 de noviembre con padres, madres y apoderados del territorio de Andalién Sur.
- Se proponen diversos temas a tratar en jornada con apoderados, mencionando herramientas socioemocionales, temas de drogas, exposición de la ley 21.545 (Ley del trastorno del espectro autista), en otros.
- Debido a la baja participación en las sesiones del Consejo, es que se revisan las posibilidades de reemplazo para el estamento de estudiantes, proponiendo visita a los Establecimientos educacionales para revisar situación.
- Estamento de apoderados, exponen situación del centro de padres, madres y apoderados del Liceo Copiulemu, exponiendo que durante el año 2023 se mantendrán con representantes y luego durante el mes el abril del año 2024 se realizarán las elecciones.

5. ACUERDOS:

- Próxima sesión 09 de noviembre, en el Liceo San Juan Bautista de la comuna de Hualqui.
- Entregar propuestas de temas a trabajar en la jornada para padres, madres y apoderados para el día del apoderado.
- El presidente del Consejo se comunicará con los consejeros mediante vía telefónica para la próxima sesión de consejo se obtenga mayor participación por parte de estos.
- Visita a establecimientos educacionales en donde existan consejeros.

6. MINISTRO DE FE:

Ratifico que en la sesión se tocaron todos temas mencionados en esta acta y asistieron los integrantes mencionados.

Nombre:	Paulina Vega Moreira
Cargo:	Profesional de la Unidad de Participación y Vinculación Territorial Secretaría Ejecutiva
Firma:	



Hora de Término: Finaliza la sesión siendo las 18:00 hrs. del día jueves 10 de octubre del 2023.